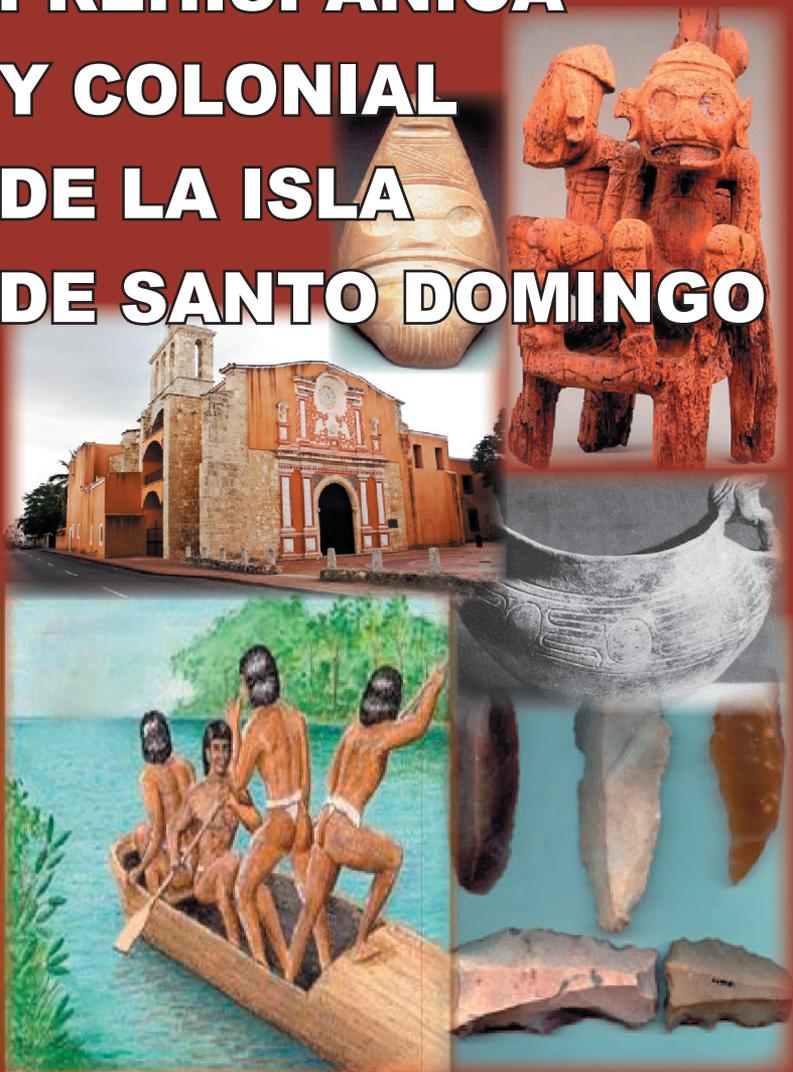


NOTAS DE HISTORIA PREHISPÁNICA Y COLONIAL DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO



Filiberto Cruz Sánchez

**Notas de historia prehispánica y colonial
de la Isla de Santo Domingo**

Autor: **Filiberto Cruz Sánchez** (fcruz1955@gmail.com)

Diseño e imágenes: **Agueda Sarante**
(aguedasarante@hotmail.com)

Edición al cuidado del autor

Impresión: **Editora El Nuevo Diario**, Santo Domingo,
junio de 2014.

Visita la página WEB: www.historiard.com

Preámbulo

La historia colonial de la Isla de Santo Domingo, llamada por los hispanos isla Española en sus primeros años, puede ser dividida, para su estudio, en tres grandes épocas o períodos: una llamada pre-colonial o prehispánica, que abarcaría la historia del poblamiento insular iniciado 6,000 años antes del presente, hasta el momento de la invasión española; una segunda época, que más bien sería un período de transición o de contacto, se inició en 1492 y concluiría en los primeros años del siglo XVI, cuando empezó la tercera, la época colonial española que concluyó tres siglos después.

Esa propuesta de periodización fue seguida en la cuarta asignatura de la Maestría en Historia Dominicana que cursamos en la actualidad, gracias a la feliz iniciativa de la Escuela de Historia y Antropología de la UASD. La historia colonial de la Isla de Santo Domingo fue impartida por los doctores Jorge Ulloa Hung, Renato O. Rímoli y Raymundo González. Los tres especialistas abordaron, en distintos momentos, los tres grandes períodos de la historia colonial dominicana.

Ulloa Hung inició su clase el miércoles 8 de enero de 2014 y nos entregó su programa de trabajo, abundante material de estudio, largas horas de exposiciones y debates; trabajos de reflexión y visitas a lugares históricos. Con el profesor Ulloa Hung conocimos los nuevos enfoques de la arqueología caribeña. Sus ponencias fueron tan convincentes que modificaron por completo mi visión del mundo antillano precolombino.

Igual vino a ocurrir con los profesores Rímoli y González. Rímoli abarcó dos grandes temas del período de contacto, uno referido a la ecología, los ecosistemas, la biodiversidad antillana, la fauna y flora de la Española, algunas hipótesis sobre la dispersión de los organismos terrestres a través del arco antillano, los conceptos de fósil y fosilización; y otro referido a la importancia de la crónica india para el conocimiento de la flora, fauna y otros recursos naturales

de la isla, etc. Que recuerde, nunca había tenido la oportunidad de escuchar dos conferencias tan bien documentadas sobre esos dos grandes temas.

Con Raymundo González, especialista en historia colonial, la experiencia vivida durante largas horas de trabajo no podía ser diferente. Su programa de trabajo abarcó ocho grandes temas; de todos ellos hizo extensas exposiciones orales, acompañadas de abundantes esquemas previamente elaborados y distribuidos entre los participantes. Aunque abarcó casi todos los temas coloniales, se enfocó en el estudio de las instituciones españolas implantadas en la Isla de Santo Domingo.

Los tres académicos coincidieron en que los maestrantes debían hacer sus lecturas y sus reflexiones sobre temas sugeridos por ellos. Ulloa Hung nos sugirió dos trabajos, uno sobre los principales rasgos que caracterizaron a las diferentes comunidades prehispánicas de la Española y un tema libre, pero que fuera una reflexión particular de cada maestrante con relación a los diversos enfoques de la arqueología y sus aportes al estudio de la historia pre colonial. Rímoli sugirió la lectura de un capítulo de la obra de Fernando Gonzalo de Oviedo y la elaboración de una lista con los nombres de las especies de flora y fauna de la Española mencionadas por el cronista, mientras Raymundo se interesó por conocer nuestra visión particular del concepto de periodización utilizado por el historiador José Gabriel García en comparación con otros historiadores. Luego sugirió al curso la elaboración de una reseña sobre un artículo de historia colonial que sería el primer paso para escribir un ensayo individual como trabajo final.

Atraído por tales sugerencias, yo decidí tomar muy en serio los retos planteados y con la ayuda del material proporcionado por los tres profesores, más los que pude consultar en mi biblioteca, empecé a leer bastante; tan pronto me di cuenta que tenía información suficiente, comencé a escribir mis reflexiones sobre los cinco temas que recoge el presente prospecto que no tiene ninguna otra intención que no sea recordar que cuando Dios habló a Moisés se lo dejó por escrito.

1 Las comunidades prehispánicas de la Isla de Santo Domingo

Cuando los españoles arribaron a la Isla de Santo Domingo se encontraron con unas sociedades muy distintas a las europeas de la época. Hacía unos 30 mil años que el territorio americano estaba habitado por unos pueblos muy diferentes a los europeos.

Aún se debaten varias teorías en cuanto al origen del poblamiento americano, pero la más aceptada sostiene que los primeros habitantes del continente vinieron de Asia y entraron por el estrecho del mar de Bering que separa a ambos continentes. Desde América del Norte se desplazaron por Centroamérica, América del Sur y las Antillas.

Los aborígenes que poblaban las Antillas Mayores habían alcanzado, para 1492, un nivel de desarrollo comparable históricamente al neolítico superior, lo que significa que entre *taínos* e hispanos había una distancia social de unos 10 mil años. Los *taínos* habitaban a Puerto Rico, la Isla de Santo Domingo, Jamaica, parte de Cuba y las islas Bahamas. Ellos representaban una especie de síntesis de las más importantes tradiciones, desarrollo técnico, artístico y agrícola de comunidades anteriores, desprendidas del tronco histórico de los *arawacos* que habitaron la cuenca del río Orinoco.

Las comunidades *taínas* fueron el resultado de un conjunto de procesos milenarios vividos en el contexto caribeño antes de la conquista. Ellas representaron un mosaico de culturas con diversos niveles de desarrollo. Los *taínos* deben ser percibidos como el primer ensayo de hibridación cultural en el ámbito antillano. Sus rasgos económicos, sociales, políticos y culturales, se definieron siguiendo un complejo y dilatado proceso iniciado miles de años antes de la invasión hispánica.

Los primeros grupos pre-agrícolas

Las comunidades más antiguas de las Antillas provenían de las costas caribeñas continentales. Durante miles de años se produjeron sucesivas migraciones de aborígenes desde Centroamérica, Venezuela y Guyana. Las migraciones de los grupos prehispánicos a las islas caribeñas se hacían utilizando diversos medios de transporte y se desplazaron por el mar en distintas direcciones, hasta alcanzar las Antillas, donde lograron adaptarse y desarrollar nuevas formas de vida.

Los primeros habitantes de la Isla de Santo Domingo se remontan a 6,000 años antes del presente. Procedían de algunas zonas del Caribe ribereño, desde Belice hasta el Noreste de Venezuela. Cambios climáticos ocurridos en los ambientes continentales habrían incidido en el agotamiento o reducción de determinadas especies de plantas y animales, lo que provocaría una crisis alimentaria que las obligó a buscar nuevos espacios cercanos a la desembocadura de los ríos. Tras la búsqueda de nuevas zonas de asentamiento, visualizaron dos rutas posibles de colonización. La primera partiría desde Belice, en Centroamérica, y la segunda, desde el Noreste venezolano y la isla de Trinidad, para alcanzar las Antillas. Utilizando canoas, un antiguo medio de transporte ligero, movidas por remos, aprovecharon las corrientes marinas y los vientos que soplan en distintas direcciones y arribaron a la Isla de Santo Domingo por la bahía de Puerto Príncipe, ubicada en el Oeste.

Eran grupos pequeños de experimentados navegantes, que se movían constantemente, en distintas direcciones. Desde la bahía de Puerto Príncipe, montaron ruta hacia el Este, llegando a Pedernales, Barahona y Azua en fechas sucesivas. Sus conocimientos sobre el uso de los espacios eran muy rudimentarios. Por esa razón escogieron zonas cercanas a las minas de sílex, una roca calcárea muy dura, utilizada por ellos para la confección de puntas de proyectil, perforadores, raspadores de madera, hachas, cuchillos y otros instrumentos necesarios para dominar el medio ambiente.

Los artefactos encontrados en un sitio de Azua llamado Barrera-Mordán, son las fuentes utilizadas por los arqueólogos para llamarlos “barreroides”. En cambio, los etnólogos, que estudian las culturas tradicionales, llamaron “arcaicos”, “ciboneyes” y “guanahatabeyes” a los más primitivos grupos de recolectores, cazadores y pescadores que habitaron algunas zonas de las Antillas Mayores.

Los grupos *barreroides* son considerados los más antiguos pobladores de la Isla de Santo Domingo. Las pruebas de radiocarbono aplicadas a los restos y utensilios hallados hasta ahora en los sitios de Barrera y Río Pedernales arrojaron una antigüedad de aproximadamente 3,000 años antes de Cristo.

Los *barreroides*, o arcaicos *ciboneyes* eran grupos pre-agrícolas, desconocedores de la agricultura. Casi siempre vivían cerca del agua. En sus inicios eran recolectores de lambí y otras especies marinas, pero cientos de años después, en El Curro y Las Salinas de Barahona, aparecieron evidencias de que empezaron a consumir ostiones y otras conchas relacionadas con el manglar. Y cuando llegaron a Azua, contando con casi 1,000 años de experiencia y adaptación, desarrollaron artefactos muy sofisticados para dominar su medio ambiente. Las puntas de proyectil, encontradas en diversas zonas del Sur y el Norte de la Isla, revelan la práctica de la cacería de pequeños animales.

Los *barreroides* ocuparon también la isla La Vaca, en el Sur de Haití, y el sitio Couri, en el Norte. En sus correrías caceras, se desplazaron hacia zonas céntricas, alcanzando las Cordilleras Central y Septentrional. Desde la Isla de Santo Domingo emigraron al oriente cubano y a ciertas islas de las Antillas Menores hacia el año 2,000 antes de Cristo, según las similitudes de los artefactos de Barrera con los encontrados en Antigua. Esos movimientos revelan un continuo proceso de adaptación humana y descartan, desde ese ángulo, el esquema unilineal de las migraciones prehispánicas en el Caribe insular, seguido por la historiografía tradicional.

De su arte es muy poco lo hallado hasta ahora. En un sitio de la zona de Río Pedernales, llamado Cabria de Robinson Garo, existen evidencias de figuras abstractas colocadas en el techo de una cueva que podría ser parte del paisaje simbólico más temprano de este período arcaico de la historia antillana.

Los *barreroides* no eran gentes de gran estatura; por lo regular medían 5 pies y 2 pulgadas, coincidiendo con la estatura de otros grupos americanos indígenas. Su esperanza de vida oscilaba entre los 25 y 35 años. La mortalidad infantil era muy elevada entre ellos. Las enfermedades se hicieron presentes en los traumatismos, fracturas, artritis, infecciones y anemias. Al ser una población predominantemente recolectora, debía estar en constantes movimientos, en un nomadismo incesante, circunstancia que hicieron muy frecuente entre ellos las fracturas en las extremidades. Las patologías y la adaptación al medio ambiente fueron los grandes

retos para aquellos grupos arcaicos, sin conocimientos de técnicas agrícolas.

Otros pobladores de las Antillas, que arribaron a la parte oriental de la Isla de Santo Domingo hacia el año 2,500 antes de Cristo, fueron los llamados “banwaroides”, que deben su nombre arqueológico al sitio de Banwari-Trece, de la isla de Trinidad, situada al Noreste y muy cerca de Venezuela. En el delta del río Orinoco primero, y en la isla de Trinidad después, se habían desarrollado, hacia el año 7,000 antes de Cristo, sociedades recolectoras muy diferentes a las *barreroides*, de origen centroamericano.

Los *banwaroides* desarrollaron muy tempranamente grandes líneas de navegación, llegando a usar “materia prima” de la Guayana venezolana para la construcción de sus artefactos. Los ámbitos explotados por ellos fueron los del manglar, su nicho de subsistencia, pues los manglares servían de almacenes de fauna viva, de fácil captura para una alimentación muy rica en vitaminas. Los manglares son árboles de raíces aéreas que se desarrollan en las desembocaduras de los ríos. Sus raíces son un importante refugio para las especies biológicas, peces, ostiones, cangrejos, jaibas, aves y algunos mamíferos. Los manglares eran fuentes inagotables de recursos proteicos y los sitios ideales para la recolección.

De la isla de Trinidad, los *banwaroides* emigraron hacia el arco antillano en fecha más tardía que los *barreroides*. Los arqueólogos creen que hacia el año 2,500 antes de Cristo, arribaron a la desembocadura de los ríos Soco e Higuamo, ubicados al Este de



la Isla de Santo Domingo. De allí continuaron su expansión hacia la provincia La Altagracia y mucho después, hacia la costa Norte, en el sitio de Estero Hondo, en la provincia de Puerto Plata. El más antiguo sitio *banwaroide* es el de Hoyo de Toro, en la provincia San Pedro de Macorís, donde se encuentran elementos muy similares a los de la cultura Banwari.

Los artefactos *banwaroides*, casi desconocidos por los *barreroides*, revelan también un modo de vida recolector, pero con más dominio del medio ambiente. Los anzuelos y el uso de las pesas para redes indican la pesca de alta mar, mientras el uso de morteros revela la práctica de moler raíces, para una rápida modificación de la dieta, que incluyó también algunas especies de manglares y hojas de guáyiga o yuca.

El sitio El Porvenir, en la margen occidental del río Higuamo, en San Pedro de Macorís, la ocupación empezó en el punto llamado Madrigales, hacia el 2,050 antes de Cristo, y continuó hacia más allá del año 1,000, en una ocupación milenaria, muy rica en fauna. Restos de huesos de tortuga, manatí y cachalote, revelan una orientación hacia alta mar importante. Hacia el año 1,200 antes de Cristo, los *banwaroides* alcanzaron su más alto nivel de desarrollo. En la Cueva de Berna, cerca de la actual bahía de Yuma, es posible seguir el proceso de adaptación de estos grupos, que al cambiar de localidad, lo hacían en función del sistema de recolección de especies de vegetales y animales que utilizaban. En Cueva de Berna la ocupación se prolongó por más de 500 años. Allí abundan los morteros para machacar y rallar raíces, limas de coral para devastar madera, lascas hechas de cantos de ríos para corte vegetal, lascas o trozos del ala de caracol lambí, usadas para corte; piedras ahuecadas usadas de yunques para partir semillas, hachas pulidas y otros objetos, algunos de ellos, desconocidos por los *barreroides*.

El arte encontrado en Cueva de Berna parece ser muy parecido al de los demás grupos arcaicos del área oriental de la Isla. En las paredes de las cuevas aparecen pinturas hechas con ocre rojo y amarillo en forma de grecas. Líneas paralelas que se cruzan a veces y en otros casos, líneas concéntricas poco definidas y borradas por el tiempo. Es probable que todo el arte parietal antillano del período pre-agrícola tenga esas mismas características.

Los *banwaroides* dieron diferente trato al rito de la muerte. En la Cueva de Berna se encontraron varios tipos de enterramiento, uno en forma fetal, otros llamados "residuales", por ser restos de

esqueletos tratados como “basura”. Al igual que en los *barreroides*, la mortandad infantil era muy elevada entre los *banwaroides*. Las crisis alimenticias y las enfermedades infecciosas eran muy comunes, a pesar de que los recursos manejados por ellos eran más amplios que los de sus predecesores.

Los grupos híbridos

Hacia el año 2,000 antes de Cristo, el mapa cultural de la Isla de Santo Domingo estaba dominado por dos comunidades predominantemente recolectoras, pescadoras y cazadoras, con indicios de agricultura y alfarería incipientes. La más temprana arribó por Oeste y la más tardía llegó por Este. Cientos de años después, *barreroides* y *banwaroides*, se encontraron en algunos sitios de la Isla, iniciando un período de contacto e intercambio. Ambas comunidades prehispánicas, tenían sus similitudes y sus diferencias.

Coincidían en que desconocían casi por completo la agricultura y el uso de la cerámica; en que desarrollaron un sistema de vida basado en la recolección marina y terrestre; en que sus asentamientos eran estacionales; en que la organización social se basó en un sistema de bandas, o grupos nómadas que al desplazarse de un lugar a otro llevaban consigo todos sus bienes.

Se diferenciaron en el uso de las zonas explotadas por ambos grupos. Los más antiguos prefirieron las zonas de playas y los sitios cercanos a donde podían encontrar la “materia prima” para la confección de sus herramientas, entre las que había navajas, cuchillos y raspadores para trabajar la madera con la que fabricaban el instrumental final; pero los más recientes se inclinaron hacia las áreas de manglares, tradición que ya era común en Banwari-Trece, su sitio de origen.

Durante un gran tiempo, ambas comunidades vivieron “fronterizos” por sus características esenciales. Un intercambio de artefactos y técnicas se produciría entre ellos hacia el año 1,500 antes de Cristo, enriqueciendo sus sistemas de vida. Posteriormente, los *barreroides* persistieron e hicieron contactos con comunidades agrícolas incipientes, mientras los *banwaroides*, hacia el año 1,000 se movieron a la zona central de la Isla y llegaron a la costa Norte, mezclándose en el sitio de Couri,



en la República de Haití, con algunos grupos *barreroides*. Otros sitios con características de hibridación cultural son Batey Negro, en la costa Este, y Honduras del Oeste, en Santo Domingo; en ambos existen elementos culturales *barreroides* que fueron adaptados por los *banwaroides*.

El período híbrido, o de transición, se extiende hasta el siglo II de la era cristiana. Abarca muchas zonas y épocas. En ese período, largo momento de la historia prehispánica de la Isla de Santo Domingo, la adaptación de nuevas tecnologías entre los grupos arcaicos resultó más efectivo para la explotación del medio ambiente, causando un crecimiento de las poblaciones recolectoras en la Isla. Hacia el siglo I de la era cristiana, los grupos *barreroides* emigraron hacia la zona de Tavera, en el Cibao Central, aplicando nuevas técnicas a los instrumentos líticos. Tavera es el caso de hibridación más tardío conocido hasta ahora.

Mientras que en algunas zonas de cavernas de la región Este se encontraron por primera vez grupos alfareros, pero sin agricultura. Un ejemplo de ello es el sitio La Piedra, en las cercanías del río Soco, que se inició *banwaroide* y terminó con la presencia de rústicas alfarerías tempranas, mezcladas con un conjunto de artefactos de origen *banwaroide*. En las Antillas abundan los sitios arqueológicos con instrumentales parecidos, lo que revela el intercambio que hubo entre sus primitivos habitantes.

El proceso de hibridación no fue sólo tecnológico, sino también étnico y cultural. Gente que arribó a la Isla de Santo Domingo desde el Caribe ribereño en distintas épocas, de seguro que hablaron distintas lenguas que permanecieron en el tiempo, aunque se cree que hacia el año 800 antes de Cristo, cuando se iniciaron las hibridaciones técnicas, habría ya algún entendimiento lingüístico entre grupos que compartieron un mismo espacio durante más de 1,000 años. Otras huellas de aquellas sociedades extintas es la aparición del arte moblaje, presente en la decoración de conchas, que “habla” de una sociedad que dedicó parte de su tiempo a la recreación artística. La mezcla étnica se efectuó a través del matrimonio exogámico.

Los grupos agrícolas incipientes

Tan pronto maduró el proceso de hibridación de los grupos humanos prehispánicos en la Isla de Santo Domingo, un nuevo esquema de vida se abrió paso. Los asentamientos y la producción de alimentos se estabilizaron. Hacia el año 500 antes de Cristo,

las sociedades de bandas empezaron a tener contacto con grupos que conocían la cerámica, pero sin evidente agricultura. Los arqueólogos señalan tres sitios modelos, con evidencias de ocupaciones arcaicas, pero con presencia de esporádicas muestras de alfarería: El Caimito, en San Pedro de Macorís, Musiepedro, en La Altagracia, muy cerca de San Rafael del Yuma, y Honduras del Oeste, en la capital dominicana.

Los tres sitios epónimos han sido denominados “caimitoides”, para seguir su rastro y disposición a través del tiempo y el espacio. Se caracterizaron por la existencia de diversos tipos de cerámicas, reveladora de intercambio de tecnologías con grupos anteriores, o aprendizaje tardío en la confección de vasijas. Además, usaron el hacha de tipo petaloide, muy común a las sociedades agrícolas. Entre los instrumentos hallados en El Caimito se destacan los rayadores o guayos, lo que refleja el uso de raíces silvestres. También usaron martillos o percutores de roca ígnea y yunques para fracturar semillas. Un aspecto muy importante entre las bandas *caimitoides* era el uso de la yuca. Los guayos eran utilizados para rayar la yuca amarga, una raíz comestible que antes de ingerirse, debía extraérsele sus elementos venenosos.

El otro grupo con cerámica temprana, 300 años antes de Cristo, lo encontramos en Musiépedro, que parece presentar una transición entre los arcaicos y los agricultores. Allí existieron formas agrícolas incipientes, porque sus instrumentos de producción presentan similitudes con los agricultores. Martillos, lascas de pederنال, guayos, piedras de fogón, raspadores de conchas, morteros y otros instrumentos forman parte del rico reparto de Musiépedro.

Los avances tecnológicos de los grupos *caimitoides* los alejaron de las zonas de manglares, que fue una de las características de los *banwaroides*, su elevada dependencia de la fauna de mangle, un recurso de vida muy abundante en todo el arco antillano.

En cuanto a la procedencia de los *caimitoides*, se cree que hacia el año 500 antes de Cristo vinieron grupos de alfareros desde la costa occidental de Venezuela. Haciendo puente en las islas de Aruba y Curazao, aprovecharon la corriente Sur ecuatorial que los habría llevados a otras pequeñas islas centrales del arco antillano, utilizadas de trampolín hasta alcanzar la costa Sur oriental de la Isla de Santo Domingo. La idea de que los *caimitoides* provienen de la costa suramericana se sustenta en las similitudes de su alfarería con la serie arqueológica “cedeñoide”, estudiada en Venezuela.

Las comunidades agrícolas avanzadas

Dos nuevas comunidades aborígenes arribaron a la Isla de Santo Domingo, provenientes de la costa Noreste de Venezuela y zonas cercanas a la actual Guyana. Se trató de poblaciones que se destacaron por su producción horticultora, su cerámica de calidad y el uso generalizado del burén, el instrumento representativo del cultivo de la yuca. La primera de esas comunidades se ha denominado “saladoide”, por el sitio llamado Saladero, localizado en la cuenca baja del río Orinoco. Más tarde llegaría otra comunidad llamada “ostionioide”.

Los *saladoides* habían alcanzado las zonas costeras venezolanas hacia el año 600 antes de Cristo. Sus huellas han sido encontradas en el archipiélago de las Antillas, desde la isla de Trinidad hasta el extremo oriental de la Isla de Santo Domingo. Se destacaron por su fina alfarería, su organización en comunidades aldeanas tribales, en el cultivo de raíces (yuca, patatas), en combinación con la caza, la pesca y la recolección, garantizando así una alimentación de amplio espectro.

Los hallazgos encontrados en este tercer momento migratorio hacia las Antillas evidencian que el mismo fue un proceso complejo y multilateral. Inicialmente, las nuevas migraciones no se hicieron en forma gradual, pasando de una isla a otra, sino en posibles viajes exploratorios de las comunidades



arawacas hacia las Antillas para preparar otros movimientos con mayor cantidad de población. Tan pronto los exploradores reconocían los lugares más favorables, retornaban a la comunidad madre para compartir informaciones con los potenciales emigrantes.

Los nuevos desplazamientos *arawacos* se iniciaron hacia el año 500 antes de Cristo en dirección a las islas más al Norte de las Antillas Menores, las islas Vírgenes y Puerto Rico. En los nuevos territorios colonizados, se alejaron de sus hábitos continentales y prefirieron adaptarse a los ambientes isleños. En sus nuevos espacios, las comunidades adquirieron matices diferentes en distintos momentos de su desarrollo y adaptación local. La distribución desigual de los recursos naturales, que pueden abundar en un lugar y escasear en otros, daría lugar a un intercambio de materias primas de diversa índole entre las comunidades “madres” y las comunidades “derivadas”.

De los *saladoides* se desprendieron varias comunidades, una llamada *igneri*, cuyo significado ha conocido dos versiones. La primera sostiene que la palabra *igneri* deriva del tipo de roca ígnea que ellos pulían; la otra, que deriva de la voz *arawaca eyeri*, que significa hombre. El recorrido de los *igneris* sobre las islas antillanas está marcado entre los siglos V antes de Cristo y VI después de Cristo. Se cree que habitaron desde Trinidad hasta el extremo oriental de la Isla de Santo Domingo. La otra comunidad hija de los *salodeides* fue llamada “huecoide”, encontrada en el vecindario La Hueca, en la isleta de Vieques, al Este de Puerto Rico. No existen huellas de la versión *huecoide* en la Isla de Santo Domingo.

Desde que partieron del litoral venezolano hasta alcanzar la costa oriental de la Isla de Santo Domingo, en el año 240 después de Cristo, los *saladoides* conocieron, durante cientos de años de adaptación, diversas formas de vida local (cazadores, pescadores, recolectores, ceramistas, agricultores y colonizadores). En la Isla de Santo Domingo establecieron sus primeros campamentos en zonas cercanas a playas, aunque existen evidencias de que vivieron en algunas zonas norteñas del interior.

En su nuevo espacio vital, ya dominaban técnicas de cultivos más avanzadas. Los más antiguos pobladores (*barreroides* y *banwaroides*) convivieron o fueron absorbidos por las nuevas comunidades, con forma de organización tribal y nueva técnica de cultivo. La yuca amarga, o mandioca, era su principal elemento dietético dentro del conjunto de raíces y tubérculos que caracterizaron el cultivo de las rozas, basado en la quema y tala del bosque para sembrar entre cenizas, un recurso que deterioraba los suelos.

Cuando ocurrían esos cambios en los métodos de producción, las sociedades se fragmentaban debido al crecimiento demográfico. Así empezaron a configurarse pueblos con parentesco común, con costumbre similares y con identidad suficiente como para considerarse miembros de un misma forma de organización social, política y religiosa.

De la isla de Puerto Rico arribaron también los llamados *ostionoides*, del sitio de Punta Ostiones, hacia el año 700 de era cristiana. Eran el resultado del desarrollo de culturas locales y de la relación con otros grupos descendientes del tronco histórico *arawaco*. Entraron por el Este y el Noreste de la Isla de Santo Domingo y se dispersaron por el valle del Cibao. Llegaron masivamente y de inmediato se mezclaron con otros grupos agrícolas ya existentes. Los *ostionoides* fueron los primeros grupos que usó la técnica del montículo agrícola, que sustituyó en muchos lugares el cultivo de

las rozas practicado por los anteriores *saladoides*. Los montículos consistían en la acumulación de tierra fértil para el cultivo; esa técnica sería perfeccionada después por los grupos *taínos*, sus ascendientes más cercanos, al igual que los *macoriges*.

El montículo generó la vida sedentaria, que a su vez hizo posible una mayor producción, dando origen a un excedente, o sobrante que demandaba su almacenamiento y la distribución de alimentos por parte de los estamentos sociales que jugaron un rol protagónico en la estructura tribal. Las crónicas del período de contacto son prolijas en informaciones sobre la organización social de los aborígenes.

Los *ostionoides* fueron los grupos que cambiaron el panorama en las Antillas desde el punto de vista cultural. En Puerto Rico construyeron plazas ceremoniales para el juego de pelota, lo que habla de una actividad religiosa importante, y además, de una organización social colectiva más desarrollada que las de sus predecesores.

En la Isla de Santo Domingo se asentaron en casi todos los lugares, partiendo luego hacia Jamaica y Cuba. A su masiva presencia y su expansión por toda la Isla, se unió su capacidad de absorción de las culturas anteriores. Al confundirse con otras etnias, siguieron sus estilos cerámicos y desarrollaron nuevas tecnologías, especialmente en la región Este, donde generaron, hacia el año 1,000 después de Cristo, las primeras alfarerías del estilo Boca Chica o *chicoide*.

Hacia el año 850 de la era cristiana, los *ostionoides* iniciaron un proceso vital en el sitio de Juanpedro, en San Pedro de Macorís, estableciendo una sociedad autónoma, de auto subsistencia, cuya forma de vida tribal no había alcanzado niveles más allá del modo de vida aldeano. El cultivo de la yuca, los montículos agrícolas, el incremento de la recolección, de la caza y la pesca y la organización familiar en grandes bohíos, fueron recursos que les permitieron vivir hasta el período de contacto con los hispanos.

Existen evidencias de que usaron el ritual de la *cohoba*, encabezado por un *shamán* o brujo; el *trigonalito*, o Dios de la yuca, que los taínos llamaron *Yocahu-Bagua-Maorocoti*; en su estilo cerámico incluyeron la figura del murciélago como parte de su parafernalia. Los estudios arqueológicos sostienen que la transformación de las sociedades *ostionoides* generaron las comunidades *taínas* en un espacio de tiempo comprendido entre los siglos IX y XVI después de Cristo.

Grupos contemporáneos a los *ostionoides* fueron las sociedades *macoriges*, *ciguayos* y *caribes*. Los primeros cronistas del período de contacto se refirieron extensamente a la existencia de diversos grupos étnicos, que tenían culturas y lenguas diferentes, de origen *arawaco*, o *aruaco*, según las diversas grafías de la palabra. Los *macoriges* vivieron en la parte Norte de la Isla de Santo Domingo y hablaban un dialecto diferente a los taínos. Las primeras evidencias de los grupos *macoriges* se remontan al siglo VIII, según las evidencias encontradas en los alrededores de La Vega, en Cutupú, donde se localizaron restos de una cultura *ostionoides* que parecía tener relación con otra llamada *meillacoide*, encontrada en Meillac, en Haití, pero que en realidad era oriunda de la parte Este de la Isla. Los *macoriges* utilizaron también el montículo agrícola, herencia de los *ostionoides*.

En cuanto a los *ciguayos*, las crónicas confirman que eran grupos diferentes a los *macoriges* y *taínos*. Su zona de existencia incluye a Samaná y Nagua, hasta Cabrera, en la costa Norte de la Isla. Esos pobladores usaron arcos grandes, prueba de su firme postura belicosa. Los *ciguayos* fueron los primeros en enfrentar a Cristóbal Colón en una escaramuza llamada “batalla del golfo de las flechas”, ocurrida en Samaná durante el primer viaje. Los *ciguayos* tenían características muy diferentes a los demás grupos. Su lengua era distinta y tenían mucho parecido físico a las tribus guerreras de los *caribes*.

Sobre su origen se discute mucho todavía. Una teoría sostiene que los *ciguayos* fueron un grupo *caribe* adaptado a la cultura taína, o bien *taínos* que imitaban a los grupos *caribes*, pero el uso de una lengua diferente dificulta aceptar esa teoría, aunque se sabe que en la zona *ciguaya* la alfarería era *taína*, típico del estilo cerámico llamado *chicoide*, de Boca Chica, encontrado en la parte Este de la Isla. Los cronistas afirman que los *ciguayos* aprendieron el uso del *areíto* de los *taínos* norteños.

De la existencia de los llamados *caribes* también se discute mucho. Algunos autores han dudado de su existencia. De todas formas, la crónica es fundamental para saber si los *caribes* habitaban parte de las Antillas Menores al momento de la conquista. Los *caribes* parecen tener relación con una oleada migratoria de una etnia diferente, que ocuparon tardíamente algunos espacios caribeños desde zonas de Guyana. Los *caribes* hablaban un dialecto *arawaco* diferente. Su canibalismo, o ingestión de carne humana, fue siempre un elemento ceremonial, porque los grupos caníbales

generalmente consideran que al comerse la carne humana, o un órgano de un enemigo, supone un trasiego de poderes del muerto al vivo.

Características de los taínos

Los *taínos* eran las comunidades étnicas más numerosas e importantes que habitaban las Antillas al momento del descubrimiento. Ellos resumían los aspectos más avanzados de anteriores grupos caribeños que desarrollaron la técnica del montículo agrícola, que construyeron bateyes o plazas ceremoniales y practicaban rituales empleando sustancias alucinógenas. Las comunidades taínas se desarrollaron, entre los siglos IX y XVI, en Puerto Rico, en casi toda la Isla de Santo Domingo, en el oriente de Cuba, en parte de Jamaica, en las Islas Vírgenes y las Bahamas. En cada uno de esos espacios, generaron una diversidad de niveles culturales, pero con menor desarrollo si los comparamos con los grandes conjuntos culturales americanos del período pre colonial.

En cuanto a los *taínos* de la Isla de Santo Domingo, se reconoce que fueron eficientes agricultores. Ellos heredaron de grupos predecesores el método de los montones agrícolas, superando la tala y la quema de bosques que practicaban los *ostionoides*. Amontonando la capa vegetal de la tierra, la más fértil, en un área circular de doce pies de diámetro y tres de altura, el rendimiento de la cosecha era tan elevado que obtenían un excedente en la producción de yuca, maíz, batata, ají, maní y yautía, sus cultivos más importantes. Ellos intercambiaban con otras tribus la producción sobrante, mediante el trueque. Vivían también de la caza, la pesca y la recolección.

Los *taínos* se organizaron en tribus, integradas por varias familias bajo la autoridad de un jefe. La familia era monógama y patriarcal porque el jefe de la familia, que era el padre, estaba casado con una sola mujer. En torno al patriarca se movían sus familiares y seguidores. Si varias tribus se unían, formaban un clan, unidades más amplias de organización social. Algunas aldeas o tribus se colocaban bajo las órdenes de otras, constituyendo así una confederación tribal con fines guerreros, la cual dio origen al *cacicazgo*.

El *cacique* era asistido por los *nitaínos*, jefes militares de las unidades en que se dividía la tribu, y también por los *behiques*, los curanderos y sacerdotes que servían de mediadores ante la divinidad, teniendo así mucho poder e influencia entre el *cacique*

y el resto de la población. En el más bajo nivel de aquella estructura social y política estaba la población *taína*, la más numerosa y la encargada de realizar las actividades económicas. Existió también un segmento social inferior a los *taínos* llamado *aborías*, considerados sirvientes de los *caciques* y sus ayudantes. Es muy probable que los *aborías* descendieran de grupos anteriores, absorbidos por los *taínos*.



A pesar de esa estratificación social, no existían en la sociedad *taína* ni las clases sociales ni la lucha de clases. Lo que sí sabemos es que entre ellos existió la división natural del trabajo, pues mientras las mujeres fabricaban vasijas, tinajas, vasos y cucharas, los hombres fabricaban canoas, hachas de piedra y los utensilios necesarios para la caza, la pesca y la defensa.

Los primeros cronistas españoles dicen que los *taínos* estaban organizados en cinco confederaciones o *cacicazgos* con distintas denominaciones, pero con límites muy difícil de establecer.

Los *taínos* fueron también grandes artistas. Elaboraban la cerámica con fines rituales y para uso cotidiano. Fabricaban ídolos y amuletos, confeccionados de piedra, madera, concha y otros materiales. Los jefes *taínos*, llamados *caciques*, se rodeaban de un vistoso conjunto de objetos religiosos y suntuarios que los diferenciaba de los demás. Llevaban coronas de oro, finos cinturones, collares y otros objetos llamativos que ellos usaban en los actos ceremoniales.

Los *taínos* alcanzaron un alto grado de desarrollo en su cultura material. De la yuca amarga fabricaban el casabe que los hispanos llamaban “el pan de las Indias”. Fabricaban dos tipos de viviendas, *el caney*, de techo cónico y forma casi circular, y *los bohíos*, de forma rectangular y con marquesinas, donde el *cacique* recibía a sus visitantes.

Los *taínos* eran comunidades sin escritura, pero hablaban una lengua común. En las cavernas que usaron de refugio, llegaron a desarrollar una especie de escritura de las ideas, a través del arte rupestre.

En cuanto a las creencias mágicas y religiosas, los *taínos* poseían bastante imaginación para explicar los fenómenos de la naturaleza, aunque no de manera racional. Al igual que las demás

sociedades primitivas, los *taínos* también fueron politeístas, creían en la existencia de varios dioses, aunque para ellos algunos dioses eran más “fuertes” que otros. Al poseer los más fuertes, los *caciques* se hacían respetar por toda la población, pues tenían el privilegio exclusivo de ponerse en contacto con ellos mediante una ceremonia llamada *Rito de la Cohoba*, en la que previamente el *cacique* inhalaba una sustancia alucinógena que además de hacerle perder el conocimiento, lo ponía en comunicación con los grandes dioses y unos espíritus protectores llamados *cemíes* que servían de intermediarios entre los dioses y los *caciques*.

En las ceremonias religiosas, los *behiques* desempeñaban también una función muy importante, pues organizaban y dirigían los ritos religiosos y curaban a los enfermos. Ellos también se comunicaban con los dioses y *cemíes*. Por eso tenían mucho poder y prestigio social. Considerados hombres sabios, debían mantener vivas entre la población tanto las creencias religiosas como las tradiciones *taínas*. Esas tradiciones se conservaban en relatos míticos y en canciones legendarias llamadas *areítos*, las fiestas y cantos corales que servían de canal para la supervivencia de las tradiciones *taínas* que la ominosa presencia de los invasores no pudo desaparecer por completo.

Referencias bibliográficas comentadas:

Para la elaboración de este trabajo fue necesario consultar las obras del arqueólogo, escritor e historiador dominicano Marcio Veloz Maggiolo, autor de numerosos libros, ensayos y artículos científicos, sin cuya lectura resultará cuesta arriba sistematizar una matriz diacrónica-comparativa sobre las comunidades prehispánicas del Caribe y de la Isla de Santo Domingo. Sus investigaciones arqueológicas son muy bien conocidas, dentro y fuera del país. Veloz Maggiolo pertenece a una generación pionera, que en la década de 1970 se destacó con sus excavaciones arqueológicas, en una búsqueda incesante de las huellas dejadas por sociedades extintas, en torno a las cuales se habían construidos numerosos mitos y leyendas. Su más reciente aportación a los estudios de los grupos prehispánicos se encuentra en el libro *Historia General del Pueblo Dominicano*, Tomo I, publicado en marzo de 2013 por la Academia Dominicana de la Historia. En los capítulos 4 y 5 de ese libro, Veloz Maggiolo actualiza, en apretada síntesis, todo lo que había escrito en libros anteriores, entre ellos, *Arqueología prehistórica de Santo Domingo* (1972), *Medio ambiente y adaptación en la prehistoria de Santo Domingo* (Tomos I y II, 1976 y 1977), *El Caribe antes de Colón* (1985), *La Isla de Santo Domingo antes de Colón* (1985) y *Panorama histórico del Caribe precolombino* (1991), entre otras.

Además de Veloz Maggiolo se conocen las investigaciones de otros arqueólogos, antropólogos y paleontólogos dominicanos de amplio dominio en sus respectivas disciplinas, entre ellos, Elpidio Ortega, Joaquín Nadal, Fernando Luna

Calderón, Renato O. Rímoli, José Guerrero, Bernardo Vega Voyrie y Manuel García Arévalo. Leyendo los ensayos de esos y otros autores, publicados en el *Boletín* del Museo del Hombre Dominicano, nos encontramos con una lista bastante numerosa de otros arqueólogos extranjeros que desde 1925 se interesaron por la arqueología americana y antillana. Sería prolijo mencionar aquí tantas obras de igual número de arqueólogos estadounidenses, venezolanos, puertorriqueños, cubanos, etc.

En los últimos años, una nueva camada de arqueólogos ha irrumpido entre nosotros, descartando viejos esquemas, corrigiendo viejas hipótesis y aportando nuevas teorías sobre los aborígenes americanos. Casi todos los nuevos son especialistas extranjeros. Algunos de ellos han decidido adaptarse a nuestro medio. Debo mencionar especialmente al doctor Jorge Ulloa Hung, cubano, nacionalizado dominicano, quien lleva más de 15 años viviendo en República Dominicana. El Museo del Hombre Dominicano y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) tienen el privilegio de tenerlo entre sus servidores, en las áreas de investigación y la docencia. Tuve el honor de conocerlo en enero de 2014, al ser invitado por la Escuela de Historia y Antropología de la UASD para impartir, junto a Renato Rímoli, la primera parte de la asignatura *Historia Colonial de Santo Domingo*, como parte de la Maestría en Historia Dominicana que cursamos en la actualidad. Ulloa Hung nos reintrodujo a los 35 maestrantes por la *Historia pre colonial de la isla Española y el Caribe*. Durante 15 horas de docencia teórica, activa y bien documentada, nos condujo por un viaje hacia un pasado lejano, rastreando evidencias, fuentes no escritas que muchas veces son más expresivas que cientos de relatos y crónicas mal contadas. En sus exposiciones orales, auxiliadas de proyecciones, fijas y móviles, nos hizo recordar algunas cuestiones que había aprendido con José Guerrero en mis tiempos de estudiante de la carrera de Historia. Ulloa Hung nos entregó mucha literatura arqueológica, de especialistas extranjeros que han realizado investigaciones recientes en toda el área del Caribe. También nos dio un 'tour' por las salas del Museo del Hombre Dominicano y nos invitó, y así cumplimos, al Parque Arqueológico de la Antigua Villa de La Concepción de la Vega, para explicarnos, in situ, las expresiones de la cultura material antigua rescatada en La Vega Vieja.

Entre la literatura arqueológica facilitada por Ulloa Hung se encuentran: *Las migraciones saladoides y huecoides en el Caribe*, de Arie Boomert (Universidad de Leiden, Holanda); *Una mirada al uso de las crónicas de Indias en la historiografía nacional de Cuba*, de Ulises M. González Herrera (Instituto Cubano de Antropología); *Estudio acerca del significado y funciones de los aros líticos, piedras en codo y trigonolitos de Puerto y La Española*, de José R. Oliver (Institute of Archeology, University College London); *Universos socio-cósmicos en colisión: descripciones etnohistóricas de situaciones de intercambio en las Antillas Mayores durante el período de protocontacto*, de Angus A. A. Mol (Universidad de Leiden, Holanda); *La temprana introducción y uso de algunas plantas domésticas, silvestres y cultivos en las Antillas precolombinas. Una primera revaloración desde la perspectiva del "arcaico" de Vieques y Puerto Rico*, de Jaime R. Pagán Jiménez, et al; *Las crónicas en la arqueología de Puerto Rico y del Caribe*, de L. Antonio Curet (*Caribbean Studies*, Vol. 34, No.1, January-June 2006, 163-199) y *Ciboneyes, guanahatabeyes y crónicas. Discusión en torno a problemas de reconstrucción etnohistórica en Cuba*, del ya mencionado González Herrera.

Todos los títulos de libros y artículos antes mencionados fueron consultados para la feliz terminación del presente ensayo.

2 Las fuentes históricas-arqueológicas y su uso combinado para una nueva visión de la historia prehispánica caribeña

Al arqueólogo e historiador australiano Vere Gordon Childe se le debe la primera gran interpretación del dato arqueológico como dato histórico. Childe demostró que el estudio de los restos, los utensilios y los espacios medioambientales de las sociedades extintas podría arrojar luz para reconstruir la historia de un pasado sin documentos¹.

Así, el viejo concepto de la “prehistoria”, referido a la historia de los pueblos sin escritura, empezó a ser descartado, pues la nueva historiografía científica, que ha conocido numerosos exponentes desde el siglo diecinueve, concibe la historia humana como una totalidad².

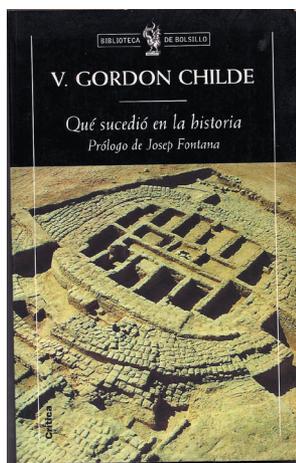
Se sabe que las crónicas históricas y los registros arqueológicos representan las fuentes por excelencia para el estudio de las comunidades prehispánicas caribeñas. Los especialistas enfatizan que el uso combinado de ambas tipos de fuentes podría arrojar mayores luces sobre las sociedades antillanas, antes y después del período de contacto.

Dos ejemplos de esa “hermandad” los encontramos en la actual arqueología puertorriqueña, relacionados con aspectos religiosos o ideológicos de los grupos indígenas reportados por el cro-

1.- Citado por Marcio Veloz Maggiolo en: *Prehistoria dominicana para maestros*. Ediciones del Museo Arqueológico Regional de Altos de Chavón, La Romana, Rep. Dom., 1997, pp. 8-9. Childen es autor de las obras *El hombre se hizo a sí mismo* y *Qué pasó en la historia*, publicadas originalmente en inglés, en 1942. De la segunda obra de Childen, existe una edición de la Editorial Crítica, Barcelona, 2002, con prólogo de Josep Fontana.

2.- Al descartar el concepto de prehistoria, señalando que la historia era total, Childe se inscribió en la *Escuela de los Annales* (Francia, 1929), donde tomó cuerpo el concepto de Historia Total. Desde entonces, el concepto ha sido objeto de debates entre los exponentes de la nueva corriente historiográfica.

nista Fray Ramón Pané. El primer caso se estudia en la obra de José Arrom, *Mitología y artes prehispánicas de las Antillas*, donde el autor sostiene que pudo parrear, de manera convincente, los entes mencionados en algunos de los mitos reportados por Pané con varios ídolos descubiertos en las islas de Puerto Rico y la Española. El segundo caso se relata en la obra de José Oliver, *El centro ceremonial de Caguana, Puerto Rico...*, donde argumenta que la serie de petroglifos en la hilera de piedra occidental, en la plaza principal de Caguana, recrea los mitos de la creación del mundo, según lo informó Pané³.



Sin embargo, las fuentes escritas (papiros, relatos, epigrafías, crónicas, diarios de navegación, narraciones, cartas, memoriales, ordenanzas reales, relaciones, periódicas, etc.) son de naturaleza diferente a las fuentes arqueológicas (restos, artefactos, decoraciones, pictografías, petroglifos, etc.). Por eso se aconseja cierto cuidado a la hora de utilizar ambas fuentes, pues su uso indiscriminado podría conducir a interpretaciones equivocadas.

Otras veces se ha utilizado el dato arqueológico como una “fuente auxiliar” de la Historia, cuando sabemos que los avances en las técnicas y la metodología han convertido a la arqueología en una ciencia social, independiente de la Historia. En el lado opuesto a esa perspectiva están los arqueólogos que tratan con cierto desdén las fuentes etnohistóricas, principalmente las crónicas de los años posteriores a la conquista, escritas con evidentes prejuicios y el interés particular de sus autores europeos-cristianos. Dos ejemplos de esos prejuicios los encontramos en Gonzalo Fernández de Oviedo y Bartolomé de Las Casas. Mientras el primero consideraba a los indígenas seres infrahumanos y bárbaros, el segundo siempre expuso una opinión más favorable a los primitivos habitantes.

El debate en torno a cuál de las fuentes resulta de mayor interés para indagar el pasado de las comunidades prehispánicas,

3.- Hemos seguido el interesante y novedoso ensayo de L. Antonio Curet *Las crónicas en la arqueología de Puerto Rico y del Caribe*, publicado en *Caribbean Studies*, Vol. 34, enero-junio, pp. 163-199.

más bien debe servir de advertencia a los investigadores actuales, pues el uso combinado de ambas fuentes es posible y beneficioso, aunque podría conducir a conclusiones contradictorias, dependiendo, por supuesto, de la unidad de análisis escogida (cultura, grupo étnico, serie o modelo de asentamiento, isla, región, etc.).



Un primer aspecto que deben tomar muy en cuenta los rastreadores del pasado es que los datos arqueológicos proveen informaciones que cubren largos períodos de tiempo, mientras las crónicas podrían dar informaciones de períodos de tiempos más cortos⁴. Esa es la razón que explica porqué en los esquemas de las migraciones tempranas al Caribe, las sociedades pre-agrícolas, por ejemplo, cubren un período de miles de años, mientras el estudio del período de contacto apenas abarca unas cuantas décadas.

Las crónicas son más precisas y detalladas que la evidencia arqueológica en muchos aspectos, aunque se sabe, como veremos más adelante, que recientes hallazgos arqueológicos han derribado falsas creencias difundidas por los cronistas de Indias y repetidas por la historiografía tradicional.

El registro arqueológico aporta datos sobre la cultura material (y en algunos casos, de la cultura espiritual) de las sociedades aborígenes, los cuales podrían ser utilizados para deducir situaciones intangibles (relaciones sociales, organización política, creencias religiosas). En cambio, las crónicas dan informaciones sobre aspectos más específicos, los nombres de los individuos, su función social, el contexto de la época y otros que serían casi imposible al registro arqueológico.

Otro problema que podría surgir del uso combinado o complementario de ambas fuentes es la creencia, casi generalizada, de que la fuente etnohistórica es más confiable que el dato arqueológico. En casos de conflicto, siempre predomina la primera sobre la

4.- *Ibidem*.

segunda. Esa apreciación surgió con el nacimiento de la arqueología en el siglo diecinueve y permaneció hasta la década de 1940, cuando Childe aportó su genial teoría sobre la “hermandad” entre ambos tipos de fuentes. Desde entonces, la ciencia arqueología ha venido avanzando hasta adquirir la mayoría de edad.

Parte del prejuicio a favor de las crónicas se basa en la creencia general de la sociedad occidental de que el dato escrito es más confiable que la evidencia material⁵. Esa discriminación debe ser echada a un lado por los nuevos historiadores, pues muchas veces los “documentos” extraídos del suelo, los restos de viejas sociedades, podrían incluso rebatir documentos escritos⁶.

A continuación, citaremos varios ejemplos de cómo los avances teóricos, metodológicos y técnicos de la ciencia arqueológica permiten rebatir algunas informaciones difundidas por los cronistas de Indias y seguidas por la historiografía tradicional.

Las crónicas del período de contacto hablan de que el instrumento del burén era usado por los taínos para la cocción de la yuca y hacer casabe, llamado “pan de las Indias”, pero hallazgos recientes, basados en el estudio del polen, revelaron que el burén se usaba más para la cocción de la batata y otros tubérculos. Lo mismo ha ocurrido con el maíz, que era considerado uno de los productos de consumo masivo entre los indígenas. Sin embargo, hasta ahora sólo se han encontrado dos sitios en el Caribe con evidencias de su limitado consumo, probablemente entre la élite caciquil⁷.

En cuanto al uso de los términos étnicos de “Taíno”, “Caribe” y “Guanahatabeyes”, la perspectiva arqueológica actual tiende cada vez más a rechazar su uso generalizado para denominar a los grupos supuestamente predominantes en el Caribe, como sugieren las fuentes etnohistóricas. Reducir las poblaciones indígenas a sólo dos grandes grupos cuando se produjo la conquista española del Caribe, resulta inaceptable para la nueva arqueología, que ha evidenciado una diversidad extraordinaria de grupos étnicos dentro de las zonas caribeñas tradicionalmente consideradas taínas y

5.- *Ibidem*.

6.- Veloz Maggiolo, O. C., p.9.

7.- Curet, *ibidem*. Los sitios a los que se refiere Curet son Salines, en Haití, y Tutu, en Saint Thomas.

caribes. Los taínos poblaron varias zonas de las Antillas⁸ y en ellas desarrollaron niveles de culturas, de organización social y política locales diferentes, por lo que no se debe hablar de los taínos como un grupo simple y homogéneo en todas las Antillas, sino de la “tainidad”, de un complejo socio-cultural caribeño.

De igual manera, utilizando la información de los cronistas sobre los cacicazgos complejos de isla Española, se ha generalizado la creencia de que esa forma de organización social jerarquizada (cacique, nitaíno, behíque, naboría) es extensiva al resto de los grupos taínos de las Antillas. No existen evidencias de una organización social y política uniforme para todos los taínos caribeños. En el estudio de la jefatura aborigen se repite también el trato preferencial que los investigadores tienden a darle a las crónicas sobre el registro arqueológico⁹.

Es muy importante señalar que la nueva perspectiva arqueológica ha roto con los viejos esquemas de “periodización” de la historia antillana anterior a la conquista. La primera versión del esquema migratorio tradicional hacía énfasis en la llamada **era lítica-arcaica**, que sustentaba sus argumentos en las evidencias de tecnología herramental aportadas por una estrategia de subsistencia seguida por los grupos primigenios. Un segundo esquema o modelo migratorio se sustentó **en los aspectos culturales, o etnohistóricos**. Otras veces se ha hablado del “**modo de vida recolector**”; de **apropiación**, o sencillamente de **caza, pesca y recolección**¹⁰. Más recientemente, los criterios de clasificación se han enfocados primeramente **en las actividades económicas** de

8.- Jorge Ulloa Hung: *La cultura taína y las bases de lo caribeño en Tesoros del arte taíno*, pp. 13-47. Centro Cultural Eduardo León Jiménez, Santiago, 2012. Ulloa Hung sostiene que el ámbito geográfico de los grupos taínos se extendió desde la Española, la isla de Puerto Rico, el Oriente de la isla de Cuba, parte de la isla de Jamaica, las Islas Vírgenes y las Bahamas o Lucayas. Al destacar que en cada uno de esos espacios los taínos alcanzaron diversos niveles de desarrollo local, el autor cree que no se debe concebir a los taínos como un grupo homogéneo en todas partes, sugiriendo que se hable más bien de la “tainidad”.

9.- Curet, *ibídem*.

10.- Jaime R. Pagán Jiménez, et al: *La temprana introducción y uso de algunas plantas domésticas, silvestres y cultivos en las Antillas precolombinas*. Ese artículo apareció publicado en *Diálogo Antropológico*, año 03, No. 10 (2005): pp. 7-33 (www.dialogoantropologico.org). En su introducción, los autores citan los “esquemas o modelos migratorios y socioeconómicos para el período de movilidad humana más temprano del Caribe antillano”.

las comunidades primitivas como elemento fundamental en el proceso de reconstrucción histórico-social¹¹.

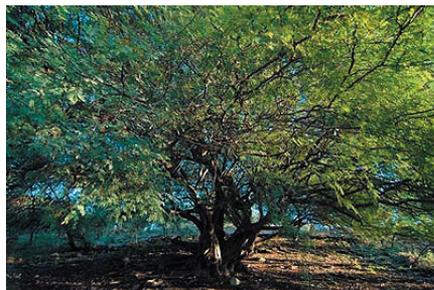
En conclusión, los ejemplos de reconstrucción histórica antes analizados podrían ser aceptados como parte de una nueva tendencia que enfatiza el uso combinado de las fuentes y teorías arqueológicas con las fuentes escritas, especialmente con las crónicas del período de contacto para los estudios de las sociedades indígenas caribeñas. Ninguna de las fuentes debe reemplazar a la otra, sino que se aconseja ser riguroso en los aspectos epistemológicos, en el estudio crítico del desarrollo, método y resultado de las investigaciones y evaluar constantemente las condiciones en que se obtiene la información, la calidad y la confiabilidad de los datos.

11.- Ulises M. González Herrera: *Una mira al uso de las crónicas de Indias en la historiografía nacional de Cuba*. C.C.S. CITMA. 2012. González Herrera, al igual que Antonio Curet, hacen un estudio crítico de las crónicas en sus respectivos ensayos. Al igual que Pagán Jiménez, et al, González Herrera menciona los esquemas migratorios prehispánicos conocidos en Cuba y concluye en que “los criterios de clasificación se enfocaron hacia las actividades económicas como elemento fundamental en el proceso de reconstrucción histórico-social, perdiendo los denominativos ‘culturales’ la primacía en el ordenamiento del panorama arqueológico aborigen de Cuba”.

3 Flora y fauna de la isla Española, según Gonzalo Fernández de Oviedo

Al llegar al tema de los cronistas de Indias, el profesor Rínoli nos sugirió la lectura de las páginas 7-85 del segundo volumen de la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo titulada ***Historia general y natural de las Indias***, (Biblioteca de Autores Españoles, ediciones Atlas, Madrid, 1959) para que elaboráramos una lista con los nombres de todas las especies de flora y fauna que existían en la Española y que Oviedo estudia en su voluminosa obra. Fruto de la lectura que hicimos es la siguiente lista de especies, incompleta, acompañadas de ciertas expresiones del autor. Los nombres de las especies aparecen en cursivas-negritas.

1.- “Que quien desde la ciudad de Santo Domingo fuere a la villa de la Yaguana..., hallará de éstos árboles muchos en el mismo camino real... Le llaman el ***árbol de las soldaduras***. Es de tal manera que tengo por dificultoso poder darse a entender por escrito...



2.- “Dos árboles hay muy notables y excelentes en estas islas..., el árbol del ***guayacán***, el otro se llama ***palo sancto***.

3.- E hay tantos árboles ***guayacanes*** en estas Indias, que pienso yo que son menos ***los pinos***... E los indios le llaman, a este árbol, ***goaconax***,...

4.- Árbol ***manzanillo***, yo no lo tengo por árbol, sino por planta.

5.- Mucho ***algodón*** hay salvaje en esta isla Española; e más blanco e de más altas plantas...

6.- Las **higueras** que llaman de infierno son muy comunes en todas estas islas...

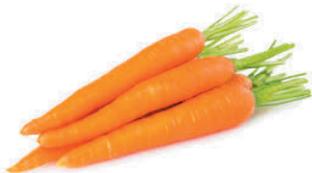
7.- De **las cañas y carrizos**, e son buenas para los edificios de los buhíos de los indios..., e éstos hacen flechas los indios caribes, e con éstos adornan las casas...

8.- Hay **juncos**, juncos de la India..., aunque allá los llaman **juncos**, no son sino hojas de cierto género de **palmas**...

9.- De las yerbas y plantas traídas de España a la isla, se trajeron pepitas de melones, **pepinos, berenjenas, arvejas, apio, zabira, cilantro, lechuga, rábano, berro, perejil, cebolla, zanahoria, remolacha** (“... y aquí asimismo muy buenas las he comido”) y otras cuya “traducción” no conocemos.



10.- De las yerbas y árboles que hay en esta isla, que no se trajeron de Castilla, son muchas las especies de flora que menciona, usando el nombre de los herbolarios y boticarios de la época. La mayoría de sus nombres no son muy comunes entre nosotros, pero el autor habla del **guayacán** (“Es madero muy fortísimo e pesado mucho”), **pino, manzanilla, algodón, higuera, caña o bambú, junco, guáyiga, tabaco, yuca, corozo, batata, lerenes, yautía, maní, maíz, ají, gina, pitajaya, jobo, lechoza, jagua, caimoní, hijguero, bija, palma real, ceiba, caoba, guano, cabuya, guázuma, mangle, javilla, algarrobo, robles, laurel, cedro, girasol, añil** y otras especies que desconocemos.



12.- Había en esta isla un animal llamado **Hutía**, el cual era de cuatro pies; perros pequeños que los indios tenían domesticados, mudos, que no sabían ladrar; otro animal de la isla Española era el **Quemí**, en extinción al igual que el **perro mudo**; el **Mohuy**, que era el manjar más precioso, muy semejante a la hutía; el **Corí**, o **curí**, pequeño, blanco, que no chilla ni dan ruido, ni roen para hacer daño; había en la isla **ratones, iguanas** (que no se sabe si es carne o pescado) y **serpientes**, que son feas y espantosas; **lagartijas** o **lagartos**, que es tan callado, que ni grita, ni gime, ni suena; las **hícotetas**, que es cierta manera de galápagos, y las **tortugas** hacen los mismo. Y también se cree que en esta isla Española, cuando hubo muchos indios, se tomaban estos animales, el **manatí**. Otras especies marinas son: **camarones, cangrejos**,

jaibas, ostiones, lambí. De las **ranas** y **sapos** hay muchos en esta isla y no son dañosos. Hay en esta isla de Haití o Española muchas **palomas** torcazas; **tórtolas** muy buenas de tres o cuatro maneras; **golondrinas** mayores que las de España; hay asimismo **garzas, halcones, neblíes, águilas, guaraguaos, lechuzas, alcatraces, gaviotas, carpinteros** “e también hay **ruiseñores** que en el canto son cosa de oír y de muy dulce melodía”.



13.- De los géneros de animales terrestres traídos de España a la isla cita el **caballo, yegua, vaca** (“Público es que la viuda, mujer que fue de Diego Solano, tiene diez e ocho o veinte mill cabezas deste ganado”), **oveja, cerdos, gatos, burros, mula, conejos y cabra.**



14.- De las aves traídas de España se citan la **gallina, el gallo, el pavo** y muchas **palomas** duendas.

15.- De las aves de la Española el autor cita el **papagayo, el mosquito, gorriones, murciélagos, búho y cuyaya**, “una ave muy nueva a mis ojos e por mí nunca oída, ni leída otra semejante en parte alguna del mundo”.

16.- De los animales e insectos que hay en la isla Española: **hormiga, avispa**, “no hay **abejas** ni las he visto ni he oído decir que la haya”, **moscas, mariposas, mosquito, escorpiones, cienpiés y cocuyos**, “que es cosa mucho de notar; es un animal muy noto en esta isla Española, el cual es de especie de escarabajo, e tan grande como la cabeza del pulgar”.



4 Breve análisis comparativo de las propuestas de periodización de la historia colonial de la Isla de Santo Domingo en los textos de historia general de José Gabriel García, Orlando Inoa y Filiberto Cruz Sánchez

¿Cuándo debe empezar la historia dominicana y cómo debe ser dividida para facilitar su estudio?

Responder a la primera pregunta nos lleva de inmediato a descartar el viejo concepto de la “Prehistoria”, referido a la historia de los pueblos sin escritura. Para la nueva historiografía sólo existe una Historia, la Historia del hombre en sociedad. Más recientemente se ha acuñado el concepto de Historia Total, en el sentido en que la concibió la *Escuela de los Annales*.

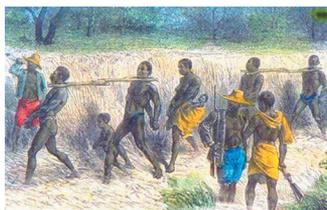
La historia dominicana debe empezar con las primeras comunidades que habitaron la isla, 6,000 años antes del presente. Con el correr de los años, esas sociedades, que en su devenir conocieron diversos niveles de desarrollo, se encontraron con los descubridores europeos, dando inicio a una nueva época, que en opinión del historiador José Gabriel García, comprende los años de 1492 hasta 1533, subdivididos en los famosos tres períodos llamados descubrimiento, conquista y colonización.

No existe en el *Compendio de la Historia de Santo Domingo* un capítulo donde se estudie las comunidades prehispánicas de la Isla de Santo Domingo. Tampoco existe en la obra *Historia Dominicana*, del historiador contemporáneo Orlando Inoa. Se sabe que cuando García escribió su *Compendio*, eran casi nulas la existencia de fuentes arqueológicas que aportaran evidencias sobre los grupos humanos que habitaron nuestra isla antes del período de contacto, pero la obra de Inoa es la más reciente de su género que



se publica, cuando existen tantas investigaciones y estudios que arrojan luces suficientes para reescribir nuestra historia a partir del arribo de los primeros pobladores.

Inoa inicia su historia con “El encuentro de dos culturas”, la europea y la aborígen; de la primera escribe ampliamente, pero ignora el origen y evolución de la segunda. Contrario a García, que aporta algunas “Noticias Prehistóricas”, casi todas descartadas en el presente, aunque no es toda su culpa, nada nos dice Inoa en su interesante obra sobre el origen de nuestros primeros pobladores.



La primera época de García es más aceptable que la de Inoa, que la ubica entre 1492 y 1514, cuando se produjo el repartimiento de Albuquerque. Lo correcto sería que el primer capítulo de su libro continuara hasta 1533, cuando la sociedad aborígen estaba prácticamente extinguida.

Es así cómo desarrollo en mi libro (*Historia de República Dominicana*, cuarta edición de 2011) la primera época planteada por García. En el segundo capítulo, titulado *Conquista, colonización y exterminio de la sociedad aborígen, 1492-1533*, empiezo resaltando el origen del poblamiento americano, siguiendo las migraciones caribeñas, el desarrollo local de los diversos grupos étnicos, el período de contacto, pasando por la conquista, la colonización y sus consecuencias.

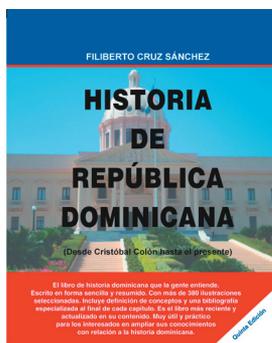
Cuando el primer modelo de explotación entró en decadencia, se gestó un nuevo proceso, una nueva tendencia histórica, vinculada con la producción azucarera y la presencia masiva de negros africanos a partir de 1519. La producción de azúcar en gran escala y la explotación de la mano de obra africana son motivos más que suficientes para dar inicio a una nueva época, período o etapa de la historia colonial dominicana, que debe extenderse hasta 1580, cuando la producción azucarera entró en decadencia por múltiples causas.

Pero esos no son los sentidos de periodización que usan Inoa y García en sus obras de historia general. Inoa, en el capítulo 2 de su libro, estudia el siglo 16 completo, cuando sabemos que a partir de 1560 la isla fue abandonada por España, se generalizó la piratería, el contrabando masivo y el monopolio sevillano, dando cabida a una nueva época en nuestra historia, que debe ser analizada en un tercer capítulo, hasta las devastaciones...

García, por su parte, nada aporta sobre la producción y exportación del azúcar y su segunda época cubre más tiempo que la de Inoa, pues abarca los años que van desde 1533 hasta 1697, es decir, 164 años, un período muy extenso para tratarse en un solo capítulo o época. La obra de García se destaca por el uso del método cronológico y el género narrativo, pero se pierde en los criterios modernos de periodización de la historia que enfatizan las actividades económicas, el contexto de la época, la organización social y política, entre otros aspectos esenciales.

Algo similar se observa en la obra de Inoa, que estudia los 330 años de historia colonial dominicana en cuatro extensos capítulos, cuando en otros libros, incluyendo *Historia de República Dominicana*, están organizados en varios capítulos más, con posibilidad de aumentarlos a nueve o a diez en una próxima quinta edición.

Sin embargo, aceptamos que cada historiador tendrá sus razones para dividir la historia en períodos que faciliten su estudio, un tema donde existe poco consenso entre los historiadores contemporáneos.



Referencias:

-José Gabril García: *Compendio de Historia de Santo Domingo*. Tomo I. Cuarta Edición. Impreso en los Talleres de Publicaciones ¡Ahora!, Santo Domingo, 1968.

-Orlando Inoa: *Historia Dominicana*. Editorial letragráfica, Santo Domingo, 2013.

-Filiberto Cruz Sánchez: *Historia de República Dominicana (Desde Cristóbal Colón hasta el presente)*. Cuarta edición. Editora El Nuevo Diario, Santo Domingo, 2011.

5 Las universidades de Santo Domingo en tiempos de la colonia

Resumen

En el presente ensayo analiza el origen y evolución de las instituciones de educación superior establecidas en la isla Española o de Santo Domingo durante el largo período colonial. Se estudian las características misioneras y laicas de las dos primeras universidades americanas que siguieron los modelos de las universidades medievales españolas. Además se hacen comparaciones con otras formas de organización institucional establecidas en algunas universidades hispanoamericanas coetáneas. Se destaca la enorme influencia de las órdenes religiosas en su misión formadora y en su administración y los continuos litigios entre ellas por su control, en los que intervenían también las autoridades regalistas. La exposición se guía de un orden temporal que resalta, en ocasiones, el intenso drama vivido por la sociedad colonial.

Palabras claves: órdenes religiosas, convento, laico, modelo, salmantino, alcalalino, concilio, cabildo secular, cabildo eclesiástico, real, pontificia, estatutos, trivium, cuatrivium.

La explotación de las tierras conquistadas por España en América planteó muy pronto el reto de formar los recursos humanos para su efectiva administración. Asimismo España le concedió especial atención a la conquista espiritual de los primitivos habitantes americanos, mediante el establecimiento de instituciones religiosas y educativas.

Mediante bulas pontificias del 3 y 4 de marzo de 1493, que repartieron los nuevos territorios entre España y Portugal, los Reyes Católicos quedaron comprometidos en cristianizar a los aborígenes, para cuya misión enviaron un primer grupo de sacerdotes pertenecientes a diversas órdenes religiosas que vinieron en el segundo viaje de Colón, encabezados por el Vicario Apostólico Bernardo Boil, un fraile de mucha confianza de los monarcas españoles¹.

1.- Varios historiadores han escrito sobre esta primera misión religiosa en la isla Española. Véase al respecto: Américo Lugo, *Historia de Santo Domingo*, p. 279; Marrero Aristy, *La República Dominicana*, tomo I, pág. 23; Fray Cipriano de Utrera, *Universidad Santiago de la Paz...*, pp. 14-15; Tirso Mejía-Ricart, *Historia de la Universidad Dominicana*, pp. 29, 30 y 31; Lilliam de Brenes, *Educación Superior en la Colonia*, revista **eme-eme**, No. 84, pp. 25-48; José Luis Sáez, S. J., *El quehacer de la iglesia dominicana...*, pp. 21-24.

Las instituciones educativas más definidas y organizadas en los nuevos territorios fueron las fundadas por los órdenes religiosos. Juntos con Nicolás de Ovando en 1502 llegaron también varios monjes franciscanos, quienes iniciaron



las labores por “cristianizar a los hijos de los caciques”² con el establecimiento, en 1505, de la primera escuela para niños, donde se enseñaba gramática, latinidad y religión. Cuatro años después, arribaron los primeros frailes dominicos, que se destacarían en la educación y en la defensa ardiente de los derechos indígenas.

Los dominicos establecieron su convento en Santo Domingo, a donde asistían cada año frailes y estudiantes de otros territorios americanos que vinieron amparados en la política de incentivos otorgados por la Corona. Más adelante arribarían los religiosos mercedarios y erigieron también su convento. Los conventos dominicos americanos fueron agrupados en una provincia religiosa llamada *Santa Cruz de las Indias*, con su sede principal en la isla Española o de Santo Domingo.

La labor educativa de *franciscanos* y *dominicos* se vio reforzada con la emisión de dos Reales Cédulas, una en 1509 y otra en 1513, que ordenaban llevar a cabo la educación religiosa y enseñar a leer y escribir a los hijos de los caciques y españoles. Pero casi siempre la educación elemental dependía de particulares, en tanto que de la educación superior se encargarían, primero la universidad conventual, y más tarde, la universidad real, antecesoras de las actuales universidades privadas y estatales latinoamericanas.

Mediante bula papal se erigieron en agosto de 1511 las tres primeras diócesis americanas, una en Santo Domingo, otra en La Concepción de La Vega y una tercera con sede en la isla de Puerto Rico. Tres años después se designó en la diócesis de Santo Domingo “un maestreescuela, que de acuerdo a los usos de entonces era el encargado de la instrucción religiosa para laicos y servidores inferiores de la Iglesia”³.

La orden de los dominicos sería la de mayor fama y prestigio de las que llegaron a la ciudad de Santo Domingo en los primeros

2.- Mejía-Ricart, o.c., p. 31.

3.- Ibídem, p. 33.

años de la colonia. Era llamada también “orden de los predicadores” y “orden dominicana”. En una misa celebrada un domingo de diciembre de 1511, el padre dominico Antonio Montesino leyó su histórico discurso ante la presencia del virrey Diego Colón y demás autoridades de la isla Española. En su sermón condenó enérgicamente el sistema de los colonos españoles que esclavizaba y exterminaba la población aborigen.

En el Convento construido por ellos funcionaría después un “Estudio General”, donde se creó en 1532 una cátedra de teología, la primera de América, circunstancia que elevó aún más su fama y prestigio. El 28 de octubre de 1538, el centro de estudio de los dominicos sería elevado a la categoría de Universidad, mediante la Bula *In Apostulatus Culmine*, emitida por el Papa Pablo III, a petición de la orden dominicana. Tras la bula papal, otros colegios y seminarios hispanoamericanos se convirtieron en universidades, siendo la *Santo Tomás de Aquino* la primera universidad americana.

Siguiendo una costumbre entre las grandes universidades de Europa occidental, que apadrinaban el surgimiento de otras en diferentes lugares del viejo continente, en algunas colonias hispanoamericanas empezaron a surgir otras universidades, amparadas en los modelos de las universidades españolas de Salamanca y Alcalá de Henares⁴.

La segunda universidad más vieja de América se fundó también en Santo Domingo. En sus primeros años de existencia se conocía con el nombre de *Centro* o *Colegio de Gorjón*, en reconocimiento a Hernando de Gorjón, un hacendado de Azua que en el año de 1537 dejó un testimonio escrito donde decía que donaba “sus bienes para que con ellos se fundase y dotase a la ciudad de Santo Domingo de un *Colegio General* en dos cátedras en que se leyesen todas las ciencias y un hospital para pobres, con su iglesia, capilla y capellanes”⁵.

4.- La de Salamanca es la Universidad más antigua de España y una de las cuatro más vieja de Europa. Su Estudio General, germen de la Universidad, fue instituido en el año 1218, siendo en aquel momento el más antiguo de España. Mediante bula papal del año 1255 fue elevada al rango de Universidad Pontificia. La de Alcalá de Henares fue fundada en 1499 por el Cardenal Cisneros. Ha cambiado de nombre y lugar en varias ocasiones. Desde 1970 se conoce con el nombre de Universidad Complutense de Madrid.

5.- Emilio Rodríguez Demorizi: *Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo, 1538-1970*, p. 20.

El Colegio sería construido en 1540⁶ y diez años después fue autorizado a funcionar como Universidad, mediante Real Cédula del 19 de diciembre de 1550, emitida por el rey Carlos I, de España⁷. Era de carácter edilicia o estatal porque sería el cabildo secular de Santo Domingo la institución que en dos ocasiones anteriores hizo la petición a la monarquía para su creación, primero como Colegio, luego como Universidad⁸. En 1583 empezó a llamarse *Universidad Santiago de la Paz*. En 1603 se convirtió en *Seminario Conciliar*, por disposición del *Concilio de Trento*⁹ y mandamiento real. Al igual que en la *Santo Tomás*, se enseñaba gramática, teología y artes.

Las tres universidades más viejas de América, la *Santo Tomás*, *Santiago de la Paz* y la de *San Marcos*, fundada en Lima el 12 de mayo de 1551, fueron concebidas y organizadas siguiendo distintos modelos. La primera siguió la tradición alcalaína; la segunda y la tercera, la tradición salmantina, la típica universidad de la contra reforma. En los años siguientes, las dos universidades españolas trazarán las rutas de las universidades hispanoamericanas. Salamanca fue el modelo más socorrido. El modelo salmantino hablaba de fiestas, vestimentas y ceremonias. Para financiar las recepciones que acostumbraban dispensar a las autoridades coloniales, se hizo costumbre otorgar títulos honoríficos a individuos prominentes de la comunidad, quienes compensaban con dinero tan alta distinción.

El modelo salmantino, seguido por la *Universidad de San Marcos*, contaba con un claustro, donde participaban los estudiantes. En sus primeras décadas de existencia se registraron protestas estudiantiles como la de octubre de 1578, debido al aumento abusivo

6.- Estaba ubicado en la antigua calle de *El Platero*, actual calle Arzobispo Meriño, cerca del Malecón de la capital.

7.- En realidad, fue firmada por la Emperatriz, la esposa del Emperador Carlos V, para los territorios europeos, o Carlos I, para España y sus colonias americanas.

8.- Mejía-Ricart, o.c., p. 40.

9.- El *Concilio de Trento* fue una asamblea de la Iglesia católica celebrada en períodos discontinuos durante 25 sesiones, entre los años de 1545 y 1563. Se celebró en Trento, una ciudad del Norte de la actual Italia. Según Manuel Arturo Peña Batlle, "la magna deliberación se hizo necesaria en vista del aumento que venían cobrando los movimientos de las religiones disidentes. Llegó un punto en que la Iglesia católica sintió con premura la necesidad de refutar a fondo la prédica de Lutero y de Calvino. Se estaba perdiendo mucho terreno y por fuerza se imponía una contra ofensiva eficaz. El Concilio restauró, hasta cierto punto, el poder de la Curia. Los Papas abandonaron su 'política secular con que habían estado revolviendo hasta entonces a Italia y a toda Europa, y con toda confianza y sin reservas se apoyaron en España y correspondieron a la dedicación de ésta". *La isla de la Tortuga*, pág. 22.

del costo de la vivienda, lo que obligó al virrey a tasar los alquileres para evitar excesos. La protesta se debió también por el descuido de los encargados de la universidad que relegaron en el portero la responsabilidad de la admisión de los estudiantes.

Las demás universidades hispanoamericanas fueron fundadas después del *Concilio de Trento*, de 1564, fecha que da inicio a la verdadera contra reforma en el mundo católico occidental. Así, las nuevas universidades salmantinas tuvieron por metas garantizar la unidad religiosa y la lealtad al vasto imperio español, mientras relegaron a un segundo plano la formación basada en la ciencia.

De acuerdo a la tradición de las universidades salmantinas, el gobierno estaba presidido por un Senado, el cual elegía al rector. El Senado estaba compuesto por un rector, un maestrescuela, profesores con rango de doctor y tres bachilleres. El maestrescuela o cancelario era una especie de vicerrector académico, que tenía autoridad para dar los grados; era designado por el virrey y representaba la autoridad papal.

En el caso de la *Universidad de México*, la cuarta más vieja de América, el cargo de rector se elegía por un año. Quedaban excluidos de participar en la elección los catedráticos en ejercicio, religiosos regulares, doctores en medicina, maestros en arte y menores de 30 años y los estudiantes, contrario a la tradición de las universidades europeas de la época. Los casos de empate eran definidos por el virrey.

En cambio, en las universidades que seguían el modelo organizacional alcalaíno, las cuestiones importantes se decidían en un claustro, donde participaban todos los doctores y maestros graduados de la institución. En la *Universidad Santo Tomás de Aquino*, el claustro formó su principal órgano de gobierno, más amplio y democrático que el Senado salmantino.

La *Santo Tomás* estaba organizada en tres niveles: a) Un nivel para estudiantes menores que conllevaba una formación para bachilleres, básicamente orientados en gramática y latinidad; b) Un nivel para estudiantes medios que alcanzaba una formación apoyada en el *trivium* y el *cuatrivium*¹⁰ y que le permitía obtener el

10.- En la época medieval se había dividido la enseñanza en las escuelas en dos grupos de materias, uno llamado *trivium*, que significaba tres caminos o rutas, donde se agrupaban la gramática, la lógica o la habilidad de razonar la relación entre los hechos y la retórica o la habilidad de la expresión sabia y efectiva; el segundo grupo, llamado *cuatrivium*, que significa cuatro caminos o rutas, se agrupaban la aritmética, la geometría, la astronomía y la música. Las cuatro vías agrupaban las llamadas artes liberales.

grado de licenciatura; c) Estudiantes mayores, profesionales con el grado de doctor o maestro.

Por su fuente de aprobación y aval para cumplir su misión en Hispanoamérica, las universidades coloniales se dividieron en Real y Pontificia. La capacidad de los papas para establecer universidades en los nuevos territorios americanos estaba avalada en el *Código de las Siete Partidas* de Alfonso el Sabio en el siglo XIII, que le daba a su segunda partida esa potestad de un modo expreso, junto al rey o al emperador. Por su parte, el “pase regio” era un requisito para que las bulas papales tuviesen vigencia en tierras descubiertas por los españoles.

La universidad pontificia era de carácter conventual, misionera; que siguió el modelo de organización alcalaíno, donde predomina el profesor y es la antecesora de las actuales universidades privadas, pues se sostenía de las rentas del convento, de las propinas y los derechos que pagaban los estudiantes por exámenes y grados. En cambio, la universidad real o imperial, era laica, salmantina, estatal; predominaba el estudiante y se sostenía de donaciones públicas y privadas. El municipio o cabildo tomaba la iniciativa para solicitar su aprobación o erección.

Con el correr de los años, la *Universidad Santo Tomás de Aquino* adquirió ambas características; primero fue conventual, pontificia y misionera durante los siglos XVI y XVII, pero luego, en 1747, el rey Fernando VI emitió una Real Cédula donde dejó establecido el carácter Real, estatal y laico de la Universidad Primada de América. En cambio, la *Universidad Santiago de la Paz* se inició estatal o municipal; en 1603 se convirtió en *Seminario Conciliar*, para reaparecer en el siglo XVIII como *Universidad Jesuita*. La orden de los jesuitas fue expulsada de Santo Domingo en 1767, acarreado la desaparición definitiva de su Universidad en los inicios del siglo XIX.

Las dos primeras universidades de América tienen una historia que refleja los vaivenes de la historia colonial dominicana, reflejo a su vez de la evolución social, política y económica de la metrópoli. Era frecuente la tirantez entre los administradores de las dos universidades de Santo Domingo en tiempos de la colonia. A veces las disputas se originaban por la captación y destino de los recursos que manejaban los cabildos, secular y eclesiástico, así como el Presidente de turno de la *Real Audiencia*, que siendo pro dominico, afectaba a las demás órdenes religiosas.

Otras veces surgieron disputas entre *dominicos* y *jesuitas* por el control de la *Universidad Santiago de la Paz*, que era dirigida

por los regidores del cabildo secular, a quienes las autoridades eclesiásticas acusaron de haberse “lucrado, pillando el patrimonio de Gorjón y dejando a la Universidad desprovista de cátedras y alumnos”¹¹. La corrupción, las deudas acumuladas y la invasión del pirata inglés Francis Drake, que destruyó la ciudad y quemó los archivos de la Catedral, redujo a la Universidad “a poco más de una escuela elemental”¹² a finales del siglo XVI.

En cambio, la *Santo Tomás de Aquino*, que operaba en el convento de los dominicos, aún cuando era objetada por funcionarios regalistas por la ausencia del “pase regio” del *Consejo de Indias*, se mantenía firme e influyente durante los últimos años de los quinientos, recibiendo estudiantes clérigos y seculares provenientes de otras colonias americanas. Por el incendio del pirata Drake se perdió la copia de la bula papal que amparaba su fundación. Desde entonces, surgieron las dudas sobre la primacía americana de la *Santo Tomás de Aquino*.

Por gestiones del Arzobispo de Santo Domingo, Agustín Dávila y Padilla, el *Colegio-Universidad Santiago de la Paz* se transformó en *Seminario Conciliar* en 1603, amparado en dos cédulas que los reyes de España habían emitido, acogiendo así la creación de *Seminarios* para el clero en todos los obispados, que era una de las pautas establecidas en el célebre *Concilio de Trento*. Nuevamente volvió el forcejeo entre el cabildo secular, los prebendados y la *Real Audiencia* por el control del *Seminario*, que empezó a organizarse durante el férreo gobierno de Antonio Osorio, en una época de decadencia y marginalidad vivida en la Isla de Santo Domingo.

Acogiendo una solicitud de las autoridades edilicias, la *Real Audiencia* despojó a la Iglesia del control del *Seminario* en 1627, pero dos años después, el *Consejo de Indias* dejó sin efecto la medida y el *Seminario* volvió a ser dirigido por el gobierno eclesiástico de Santo Domingo. En los años siguientes se observan las frustradas iniciativas de las autoridades edilicias solicitándole al rey que diera licencia a la *Compañía de Jesús* para que ésta se estableciera en la isla y se encargara del *Seminario*, pensando que con su presencia disminuiría la creciente influencia *dominicana* en la colonia.

11.- Utrera, *Universidades...*, pp. 41-43. Citado por Mejía-Ricart en: o.c., p. 47.

12.- Mejía-Ricart, o.c., p. 48.

Circunstancias adversas ocurridas en la isla en la segunda mitad del siglo XVII impidieron la llegada de los jesuitas, entre ellas, las restricciones a nuevas fundaciones de casas religiosas dictadas por la monarquía, los obstáculos impuestos a los jesuitas desde la *Real Audiencia* y los informes que daban cuenta de que en la capital de la isla funcionaba, con sus altas y sus bajas, la universidad dominica que gozaba de cierta autonomía, que veía ampliar su oferta curricular, con la graduación en las nuevas ramas del arte, la teología, medicina, leyes y derecho canónico.

Sería una Real Cédula del 26 de septiembre de 1701 la que le concede licencia a la *Compañía de Jesús* para que funde en Santo Domingo un colegio religioso, el cual debía mantenerse con los bienes que dejó un hidalgo llamado Juan Jerónimo de Quezada “y que por ahora” se les den a los jesuitas “las casas que labraron, para el *Colegio Seminario*, con su renta, cátedras y cargas”¹³. Esa concesión provisional reviviría el interés de la orden dominicana por la posesión de la segunda universidad más antigua de América, originando un “largo pleito entre los Padres Dominicos y los Padres Jesuitas de Santo Domingo por el control de la Universidad”¹⁴.

En los inicios del siglo XVIII empezó a cambiar el panorama desolador que caracterizó la vida colonial dominicana durante el siglo anterior. El ascenso en España de la nueva monarquía de los Habsburgos y el auge extraordinario de la colonia francesa de Saint Domingue, contribuyeron a reactivar la vida social en el Santo Domingo español, “cuya capital se había convertido en poco más que en una ciudad universitaria”, recibiendo “nuevos contingentes de estudiantes de las vecinas colonias de Puerto Rico, Cuba y Venezuela, que venían atraídos por la universidad de los dominicos”¹⁵.

Los jesuitas, por su parte, ya en posesión provisional del *Seminario*, empezaron sus labores educativas y muy pronto solicitaron que se le reconociera nivel universitario a sus grados y que su centro docente fuera también reconocido como heredero de la vieja universidad *Santiago de la Paz*, al tiempo que “pretendieron negar la validez de los grados y títulos de la universidad dominica, en virtud de que no aparecía la bula que la erigió y por la falta del ‘pase regio’ para darle curso legal a dicha bula”¹⁶.

13.- Rodríguez Demorizi, o.c., p. 31.

14.- Ibídem, p. 32.

15.- Mejía-Ricart, o.c., p. 54.

16.- Ibídem.

Ante tal ofensiva, que pretendía darle a los jesuitas el monopolio de la educación, los dominicos respondieron solicitando la anexión del *Seminario*. Una Real Cédula del 17 de noviembre de 1709 otorgó a los dominicos la posesión de la universidad jesuita, pero el litigio entre ambas órdenes religiosas continuó por muchos años, hasta que un decreto del rey, emitido el 17 de febrero de 1747, le puso fin a la disputa, cuando ordenó la erección en Santo Domingo de dos universidades, una de los dominicos y otra de los jesuitas, que funcionaba en la Casa de los Jesuitas, actual Panteón Nacional, ubicado en la calle Las Damas de la zona colonial. Al año siguiente, el Papa Benedicto XIV emitió también su breve *In super eminenti* a favor de la universidad jesuítica, y así vino a ocurrir que ambas universidades pudieron denominarse Real y Pontificia.

Los jesuitas lograron también que el rey le traspasara el local del viejo *Colegio Gorjón* y que las autoridades de Santo Domingo pusieran a su cargo, en 1749, el *Seminario Conciliar*, que fue refundido con su *Real y Pontificia Universidad Santiago de la Paz y Gorjón*, como le llamarían a su institución en los años siguientes.

“La *Universidad Santiago de la Paz* comenzó a laborar en su nueva etapa amparada por los Estatutos de la *Universidad de Santa Fe de Bogotá*, por pertenecer desde sus inicios a la provincia jesuítica de Nueva Granada. Más tarde, y más bien por denuncias de los dominicos, se aprobaron Estatutos propios en 1766, que no llegaron a adquirir vigencia legal por la expulsión de la *Compañía de Jesús*”¹⁷, dispuesta por Real Cédula del 27 de febrero de 1767, que expulsó a los jesuitas de todas las colonias españolas de América. Con tan drástica medida, se extinguió la universidad jesuita, aunque años después hubo intentos por reorganizarla con el nuevo nombre de *Colegio de San Fernando*.

“De acuerdo con dichos Estatutos y los planes de estudios de la *Compañía*, predominó en la *Universidad Santiago de la Paz* el *ratio studiorum* jesuita, dentro de un sistema más bien autónomo de gobierno que perseguía, integrando los niveles de primaria y secundaria con los universitarios, crear una ideología y hábitos en el individuo, coherentes con un orden social que conciliara los intereses de la burguesía con la moral cristiana y el poder temporal de la Iglesia, todo bajo la omnipresente orientación tomista”¹⁸.

17.- Ibídem, pp. 60-61.

18.- Ibídem.

Por su parte, la universidad dominica pudo establecer sus propios Estatutos en 1754, donde se introdujo la regla de que su rector debía ser un dominico elegido por un año, mientras el vicerrector representaba a los demás sectores y maestros universitarios. También había dos religiosos dominicos y dos doctores o maestros no dominicos como cancelarios. Todos esos funcionarios eran elegidos por el *Claustro Mayor*, que lo integraban todos los maestros y doctores, en tanto el cancelario, encargado del control académico de la institución, debía ser siempre un religioso dominico y no era electivo sino designado por el Capítulo Provincial de la orden, según se lee en los *Estatutos de la Regia y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino* publicados en 1801, año en que se produjo la incursión militar en Santo Domingo del líder de la revolución haitiana Toussaint Louverture, provocando la salida masiva de los españoles, incluyendo a todas las órdenes religiosas, circunstancia que acarreó también el cierre temporal de la universidad más vieja de América.

Referencias:

-Amarante, Héctor: ***Universidades Americanas: Autónoma de Santo Domingo. Mayor de San Marcos.*** Lima-Perú, 1988.

-BanReservas: ***500 años de lucha por la justicia. Los dominicos y la UASD.*** Publicación conjunta del Banco de Reservas de la Rep. Dom. y la UASD. Santo Domingo, 2011.

-Brenes, Lilliam de: ***Educación Superior en la Colonia.*** Revista eme-eme, Estudios Dominicanos. Vol. XV, No. 84, setiembre-diciembre, 1989. Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, Rep. Dom.

-Franco Pichardo, Franklin J.: ***Historia de la UASD y de los Estudios Superiores.*** Editora Universitaria (UASD), Santo Domingo, 2007.

-Herrera A., César: ***La reinstalación de la Universidad de Santo Tomás de Aquino en 1815.*** Editora Taller, Santo Domingo, 1975.

-Lugo, Américo: ***Historia de Santo Domingo.*** Editora Librería Dominica, Ciudad Trujillo (hoy Santo Domingo), 1952.

-Marrero Aristy, Ramón: ***La República Dominicana***, Tomo I. Editora del Caribe, Ciudad Trujillo, 1957.

-Mejía-Ricart, Tirso: ***Historia de la Universidad Dominicana***. Editora Universitaria, Santo Domingo, 1999;

----- . ***La Universidad en la Historia Universal***. Editora Universitaria, Santo Domingo, 1999.

-Peña Batlle, Manuel Arturo: ***La isla de la Tortuga***. Tercera edición. Editora Taller, Santo Domingo, 1988.

-Rodríguez Demorizi, Emilio: ***Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo, 1538-1970***. Editora del Caribe, Santo Domingo, 1970.

-Sánchez, Juan Francisco: ***La Universidad de Santo Domingo***. Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1955.

-Utrera, Fray Cipriano: ***Universidad de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española***. Imprenta Padres Franciscanos, Santo Domingo, 1932;

----- . ***In Apostolatus Culmine. La bula mítica de Paulo III***. Tipografía Franciscana, Ciudad Trujillo, 1938.

PERFIL DEL AUTOR

Filiberto Cruz Sánchez es historiador, periodista e investigador, con más de veinticinco años de experiencia docente en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde ostenta la categoría de Profesor Adjunto en las Escuelas de Historia y Antropología y de Comunicación Social. Es miembro Correspondiente Nacional de la Academia Dominicana de la Historia y del Colegio Dominicano de Periodistas. Entre sus obras están: *Historia de República Dominicana, Mella, Biografía de un Prócer, Los Medios de Comunicación en República Dominicana, Introducción a la Publicidad, La guerra de los seis años, Historia del Periodismo Dominicano, Historia Colonial Dominicana e Historia Moderna Dominicana*. Actualmente realiza otras investigaciones. Ha publicado en diarios impresos y digitales cientos de artículos de opinión y reportajes sobre temas históricos, políticos y culturales, en torno a los cuales es un asiduo disertante.

